

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023 – 2024)

ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 2023

ACUERDO

- Por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta de la segunda sesión extraordinaria.

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 8 horas con 25 minutos, en la Sala “Fabiola Salazar Leguía” del Edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre”; y, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista **Wilson Rusbel Quispe Mamani**, con la asistencia del señor congresista **Eduardo Salhuana Cavides**, vicepresidente y **Héctor Valer Pinto**, secretario; los señores congresistas titulares **Pasión Neomías Dávila Atanacio**, **Noelia Rossvith Herrera Medina**, **David Julio Jiménez Heredia**, **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, **Vivian Olivos Martínez**, **Edgard Cornelio Reymundo Mercado**, **Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez** y **Carlos Javier Zeballos Madariaga**, se inicia, de manera semipresencial, la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Iniciada la sesión, se incorporan los señores congresistas titulares **Víctor Raúl Cutipa Ccama**, **Patricia Rosa Chirinos Venegas**, **Martha Lupe Moyano Delgado**, **Héctor José Ventura Ángel** y **Elvis Hernán Vergara Mendoza**.
- Se registra licencia del señor congresista **Elías Marcial Varas Meléndez**.
- Se registra justificación del señor congresista **Juan Bartolomé Burgos Oliveros**.

II. ORDEN DEL DÍA

El señor **PRESIDENTE** da la bienvenida al señor **Richard Hanco Soncco**, **Gobernador Regional de Puno**; y, lo invita a ingresar a la sala de sesiones para informar sobre el Plan de Trabajo, políticas y propuestas que viene aplicando durante su gestión; estado situacional y ejecución del proyecto “Construcción del Hospital

Regional Manuel Núñez Butrón en Puno” y las asignaciones presupuestales que se vendrían recortando en diversas partidas, las mismas que estarían perjudicando y generando problemas sociales en la región; ejecución presupuestaria al III – Trimestre 2023, en gasto de capital; situación actual sobre la gestión de la construcción de la infraestructura educativa del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en Puno; estado situacional y acciones adoptadas, a la fecha, respecto del Hospital Materno Infantil – Juliaca; plan de contingencia para enfrentar la emergencia por el Fenómeno El Niño en Puno.

Respecto al estado situacional del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón”, el invitado, señor Hanco Soncco, señala que recibió la región en un estado de abandono y abrumado de casos de corrupción. Asimismo, atribuye la paralización de su construcción a la entrega de 125 millones de soles a una empresa china que no realizó un adecuado estudio de suelos. Exhorta al Congreso de la República a interceder por la población de la región Puno para que se emita un decreto supremo que incluya la referida obra en el paquete de proyectos de destrabe y se realice bajo el sistema de gobierno a gobierno. Lamenta el uso de la politización en los proyectos de inversión a nivel nacional y observa la imperiosa necesidad de ejecución de proyectos sostenibles. Explica *“En el país hemos vivido politización de los proyectos de inversión. Damos presupuesto, pero sin tener en cuenta si un proyecto tiene sostenibilidad y, entonces, una obra demora hasta 20 años en ejecutarse”*. Anuncia que presentará 50 denuncias ante la Fiscalía contra funcionarios implicados en faltas y presuntos delitos administrativos.

El señor **PRESIDENTE** ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista **Zeballos Madariaga** llama la atención por la baja ejecución del gasto del presupuesto de Puno a la fecha, que solo alcanza el 35 %.

El invitado responde *“Hay que tener en cuenta que, entre enero y febrero, no hubo importante gasto presupuestal, porque en la región Puno hubo conflicto social que paralizó a la región. Sin embargo, a partir de marzo, se han iniciado proyectos con licencia social que ha permitido que se inicien los proyectos. No es una justificación, pero no tenemos intención de devolver un sol al erario nacional”*.

El señor congresista **Valer Pinto** demanda al gobernador regional remitir a la Comisión un informe detallado con los nombres de los funcionarios responsables de los casos de corrupción detectados en Puno. Enfatiza que los casos de corrupción no pueden quedar impunes, debiendo coadyuvar a responsabilizar a las personas que han atentado contra el erario nacional.

Las señoras congresistas **Moyano Delgado** y **Olivos Martínez** exhortan al gobernador regional y a los consejeros regionales de Puno a fiscalizar el pliego amplio de denuncias por presuntos actos irregulares heredados de la anterior gestión, y así coadyuvar a la mejora de la economía de la región.

El señor **PRESIDENTE** ofrece el uso de la palabra a los señores **Jhone Fredy Inquilla Santos, ex alcalde de Jaylihuaya; y, Marcelino Mamani Mamani, presidente del Frente de Defensa de Pobladores de Jaylihuaya.**

El señor Inquilla Santos exhorta a la autoridad regional a ejecutar la construcción del hospital Regional Manuel Núñez Butrón en Puno, tomando en cuenta las opiniones técnicas favorables ya existentes. Asimismo, solicita detalles del informe formulado por la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI relacionado al estudio sísmico del proyecto; mientras que el señor Mamani Mamani manifiesta que el actual gobernador regional estaría generando un conflicto social al anunciar la realización de nuevas evaluaciones de estudios sísmicos. Advierte que la autoridad regional no ha mostrado voluntad de diálogo con el frente de defensa ni con la sociedad civil.

El invitado responde que informará a la población conforme a Ley sobre las decisiones técnicas que deben ser priorizadas antes que las políticas. Expresa *“El hospital Manuel Núñez Butrón no es de un centro poblado, es de la región Puno”*

El señor **PRESIDENTE**, debido al apremio de asistir a la reunión convocada por la Mesa Directiva del Congreso con motivo del 201° aniversario de la institución, solicita al señor Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno remitir a la Comisión los informes de los temas tratados y pendientes que fueron agendados. Asimismo, agradece su participación; y, lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo considere pertinente.

- 2.- El señor **PRESIDENTE** solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Siendo las diez horas con once minutos, el **PRESIDENTE** levanta la sesión.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Wilson Rusbel Quispe Mamani
Presidente

Héctor Valer Pinto
Secretario